



SECRETARÍA
DE FINANZAS



Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Primer Trimestre 2026

290 Secretaría de Estado en el Despacho
de Desarrollo Económico
(SDE)



**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA
PRIMER TRIMESTRE 2026**

**290: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO
ECONÓMICO (SDE)**

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo No.83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo No. 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo No. 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero 2025, correspondiente a la Ley Anual del Presupuesto, Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, Aprobadas por Congreso Nacional y prorrogadas para el primer trimestre 2026 en cumplimiento al artículo 29 Capítulo III de la Ley Orgánica de Presupuesto.

a. Autoridad Legislativa

A través del Decreto 266-2013 “Ley para Optimizar la Administración Pública, Mejorar los Servicios a la Ciudadanía y Fortalecimiento de la Transparencia en el gobierno,” se creó la Secretaría de Estado de Desarrollo Económico. Asimismo, se aprobó el Decreto Ejecutivo 018-2014 “PROHONDURAS”, con la finalidad de reformar el Marco Institucional y Normativo para la Innovación y el Impulso de la Inversión, el Comercio Exterior y el Turismo en Honduras. Según el artículo 4 del decreto ejecutivo “La Secretaría de Desarrollo Económico se constituye en el Órgano Ejecutor de los Instrumentos de Planificación que se generen bajo el marco de actuaciones del Consejo Nacional de Inversiones. Para el logro de lo anterior, deberá integrar una estructura organizativa consecuente con ese fin. Bajo ese contexto se define que la Secretaría de Desarrollo Económico sea reconocida bajo las siglas de PROHONDURAS”. A través del Decreto 266-2013 “Ley para Optimizar la Administración Pública, Mejorar los Servicios a la Ciudadanía y Fortalecimiento de la Transparencia en el gobierno,” se creó la Secretaría de Estado de Desarrollo Económico.



b. Misión

Somos la institución que rectora lo concerniente al gobierno del interior de la república, la gobernabilidad, el acceso a la justicia y la descentralización, contribuyendo a una cultura Democrática, al desarrollo local, con transparencia y participación ciudadana, para el bienestar social cultural y el honor de la población en general.

c. Visión

Ser la institución referente en la gestión pública, transparente, eficiente e incluyente contribuyendo a garantizar el acceso a la gobernabilidad, justicia y la descentralización del Estado, como componentes fundamentales para fortalecer la democracia.

d. Funciones

Las funciones de la Secretaría son las siguientes:

1. Lo concerniente a la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas relacionadas con el fomento y desarrollo de la industria, la tecnología, promoción de inversiones, imagen de país, de los parques industriales y zonas libres, la relación del gobierno nacional con las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE).
2. El comercio nacional e internacional de bienes y servicios, la promoción de las exportaciones, la integración económica, el desarrollo empresarial, la inversión privada, la ciencia y la tecnología, la gestión de la calidad, los pesos y medidas, el cumplimiento de lo dispuesto en las Leyes de protección al consumidor y la defensa de la competencia, la investigación, rescate y difusión del acervo cultural de la nación, la educación artística y la identificación, conservación y protección del patrimonio histórico y cultural de la nación; el desarrollo de las políticas relacionadas con el turismo, así como fomentar el desarrollo de la oferta turística y promover su demanda, regular y supervisar la presentación de los servicios turísticos y en general, desarrollar toda clase de actividades que dentro de su competencia, tiendan a favorecer y acrecentar las inversiones y las corrientes turísticas y del exterior.



II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE) correspondiente al primer trimestre de 2026. La SDE cuenta con un presupuesto prorrogado de L497,171,491.00 representando el 0.11% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Prorrogado, que asciende a L444,893,767,935.00.

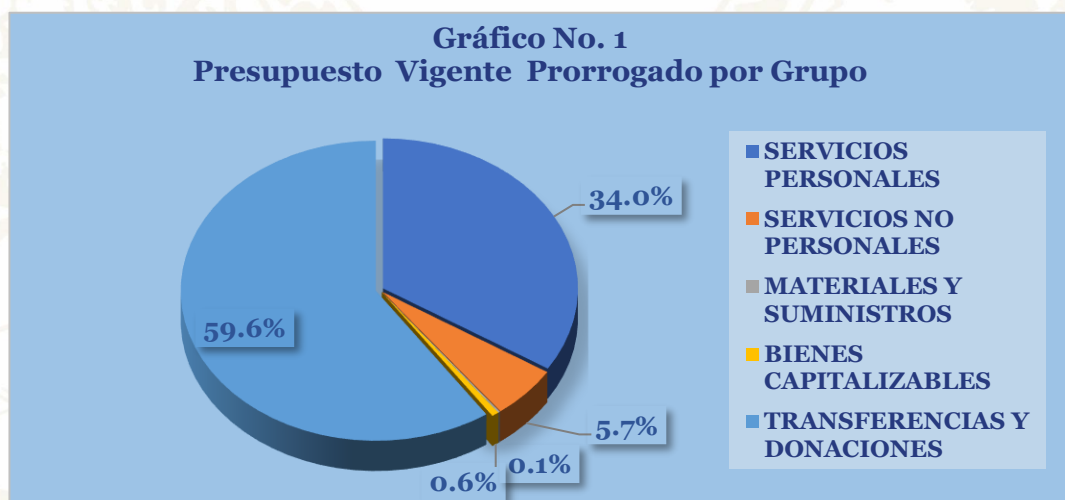
La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto vigente para el Ejercicio Fiscal 2025 prorrogado para la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE) asciende a L497,171,491.00 financiado en su totalidad con Fondos Nacionales.

b. Presupuesto Vigente por Grupo

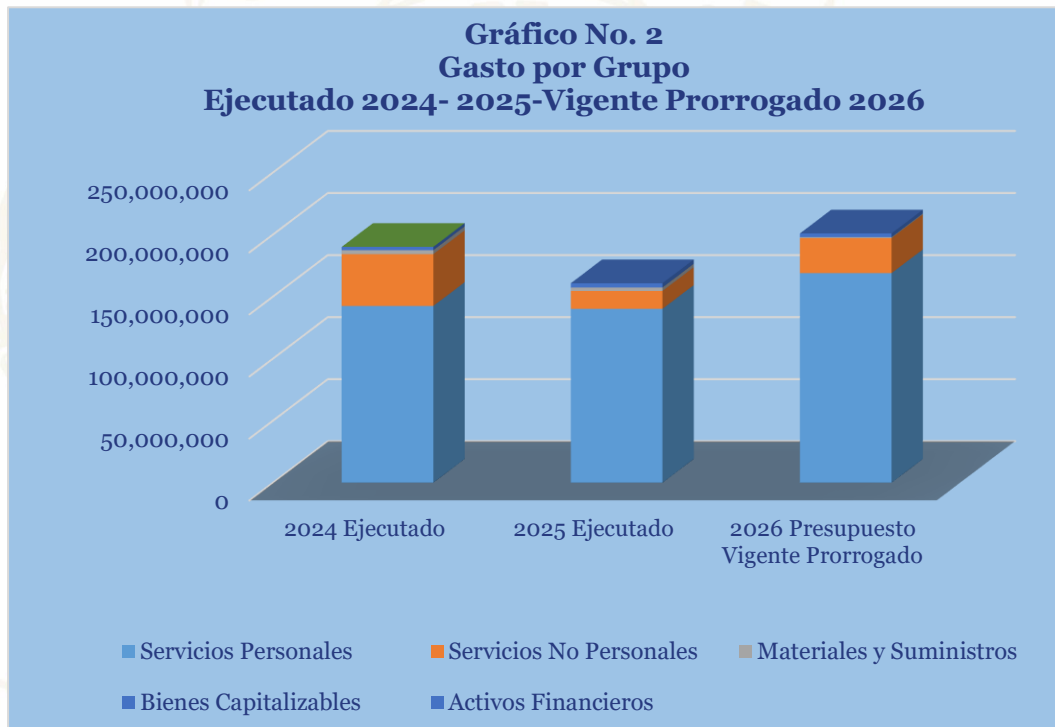
Como se muestra en la gráfica siguiente, la parte más relevante del presupuesto es el Grupo de Transferencias y Donaciones con un 59.6% y Servicios Personales con 34%.





c. Gasto por Grupo Ejecutado 2024-2025-Vigente Prorrogado 2026.

La gráfica siguiente muestra la distribución de los gastos presupuestarios en los últimos dos años (2024 y 2025) considerando también el presupuesto vigente prorrogado en el Ejercicio Fiscal, 2026. Los datos revelan un aumento progresivo en la ejecución presupuestaria durante el período analizado.



d. Presupuesto Vigente por Programa

El presupuesto vigente a nivel de programas se muestra en la siguiente gráfica, donde la mayor asignación se encuentra en el programa 99 Transferencias, con un monto de L190,168,000.00 asignación para la consecución del fin primordial del instituto, seguido del Programa 12 Negociación e Implementación de la Integración Económica y el Comercio Exterior con L139,879,774.00 seguidamente se encuentra el Programa 1 Actividades



Centrales con L98,903,314.00. La distribución del presupuesto vigente por programas se refleja de la siguiente forma:

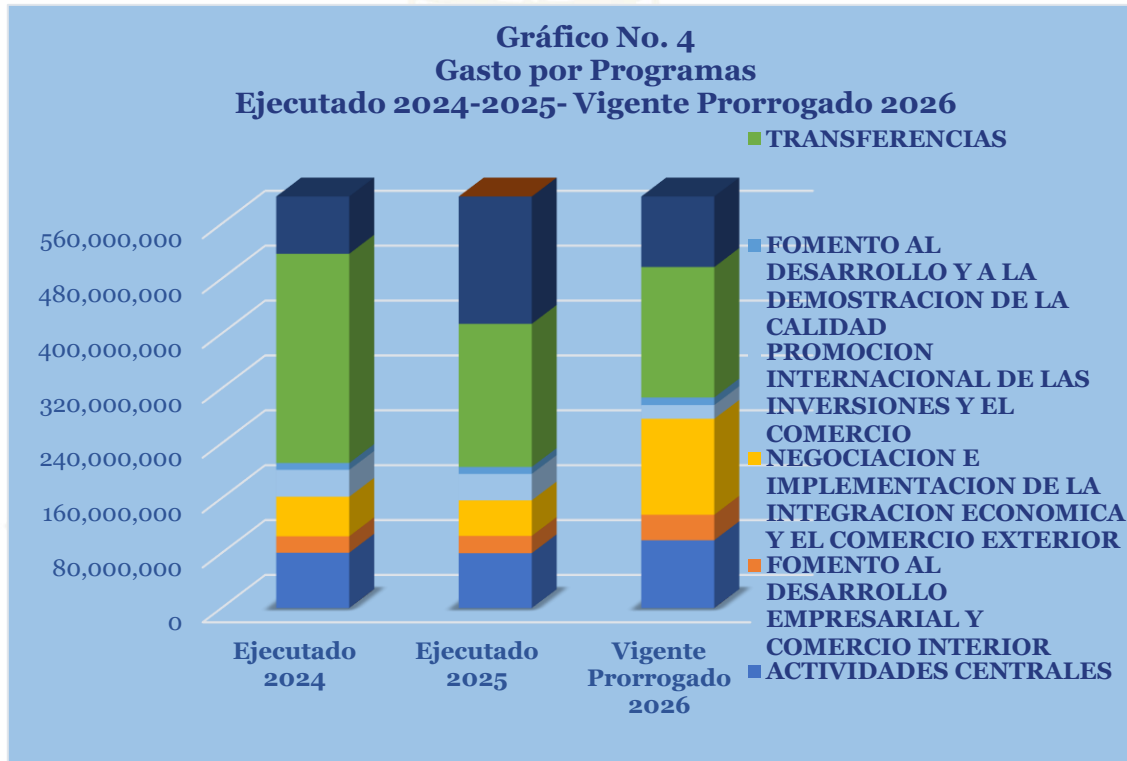


e. Gasto por Programa Ejecutado 2024-2025-Vigente Prorrogado 2026

El gráfico de gasto por programas evidencia que, aunque el presupuesto vigente prorrogado para 2026 se mantiene en niveles similares a los montos ejecutados en años anteriores, la composición del gasto presenta variaciones importantes entre 2024, 2025 y 2026. En 2024 se observa una mayor participación de las transferencias y del programa de fomento al desarrollo, mientras que en 2025 hay una leve reducción en estos componentes y una estructura más equilibrada entre programas. Para 2026, se aprecia un incremento relativo en los programas de negociación e integración económica y en actividades centrales, lo que sugiere una reorientación del gasto hacia funciones operativas y de gestión interna. Sin embargo, a pesar de que los montos totales se mantienen altos, el hecho de que la ejecución observada previamente haya sido baja indica que el desafío principal no es la asignación



presupuestaria sino la capacidad de ejecución efectiva de los recursos, especialmente en programas estratégicos.





III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

Con base en el artículo 368 de la Constitución de la República y el artículo 29 de la Ley Orgánica del Presupuesto, que establecen la vigencia del presupuesto del ejercicio fiscal anterior cuando no se ha aprobado el correspondiente al nuevo ejercicio fiscal, se informa que durante el primer trimestre de 2026 las instituciones de la Administración Central operaron bajo prórroga presupuestaria de la gestión 2025. En consecuencia, al no contarse con el Plan Operativo Anual (POA) 2026 aprobado, no fue posible realizar el análisis de la ejecución física de los programas productivos.

b. Análisis de los Objetivos

La Secretaría de Desarrollo Económico cuenta con 5 Objetivos Operativos. Los objetivos son los siguientes:

- Disminuir el tiempo de emisión de las resoluciones definitivas y dictámenes por infracciones a las disposiciones de la Ley de Protección al Consumidor.
- Realizar gestiones a empresas comerciales, productoras y exportadoras.
- Facilitar las actividades de comercio exterior, mediante la adopción, implementación y administración de instrumentos regulatorios, reduciendo los costos de transacción a las empresas.
- Realizar gestiones de promoción de inversión y exportación a empresas internacionales y nacionales.
- Promover el desarrollo de los servicios de Acreditación, tendiente a mejorar la competitividad y propiciar el desarrollo sostenible del país.

c. Análisis de los Ingresos

Los ingresos generados por la Secretaría de Desarrollo Económico se obtienen de la Emisión de Constancias, Certificaciones y Otros, de las Multas y Penas Varias y de la Venta de Servicios Varios.

Conforme a las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, en el Ejercicio Fiscal vigente, a la Secretaría de Desarrollo Económico, le corresponde el 50%, 70% y 100% de los ingresos generados.



Cuadro No.1
Ingresos por Tipo de Rubro
(Cifras en Lempiras)

Descripcion	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Recaudacion del I Trimestre 2026	% I Trimestre 2026
Emisión de Constancias, Certificaciones y Otros	1,386,437.00	1,386,437.00	543,099.26	39.2
Multas y Penas Varias	5,055,202.00	5,055,202.00	1,026,818.26	20.3
Venta de Servicios Varios	694,329.00	694,329.00	80,618.89	11.6
Total	7,135,968.00	7,135,968.00	1,650,536.41	23.1

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Para el primer trimestre del año 2026, la recaudación de la Secretaría de Desarrollo Económico fue de un 23.1% del presupuesto vigente, siendo la mayor recaudación la del rubro de Emisión de Constancias, Certificaciones y Otros con 39.2%, en segundo lugar, el rubro de Multas y Penas Varias con un 20.3% y en tercer lugar el rubro de Venta de Servicios Varios con un 11.6% de recaudación del presupuesto vigente.

d. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La tabla abajo brinda un resumen de los Gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales y Fuentes Externas vea anexo 1.



Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado del I Trimestre	Disponible	% Trim
Servicios Personales	260,587,880	260,587,880	46,373,696	214,214,184	17.8
Servicios No Personales	234,064,235	234,064,235	787,623	233,276,612	0.3
Materiales y Suministros	9,678,807	9,678,807	95,991	9,582,816	1.0
Bienes Capitalizables	100,000	100,000	-	100,000	-
Transferencias y Donaciones	11,682,042,522	11,682,042,522	108,332,961	11,573,709,561	0.9
Total	12,186,473,444	12,186,473,444	155,590,271	12,030,883,173	20

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El cuadro muestra que, al cierre del primer trimestre, la ejecución presupuestaria es baja en relación con el total asignado (20%), concentrándose principalmente en Servicios Personales, que presenta el mayor nivel de ejecución con 46.37 millones y un 17.8%, reflejando el peso de los gastos recurrentes como salarios. En contraste, los demás grupos registran niveles mínimos de ejecución: Servicios No Personales (0.3%), Materiales y Suministros (1.0%) y Transferencias y Donaciones (0.9%), mientras que Bienes Capitalizables no reporta ejecución. Esto evidencia un fuerte rezago en la ejecución de gastos operativos, de inversión y transferencias, manteniéndose altos saldos disponibles (más de 12 mil millones en total), lo que sugiere que la mayor parte del presupuesto aún no ha sido movilizada y que existe una dependencia de la ejecución progresiva en los próximos trimestres para cumplir con la programación anual.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico del programa para el presente trimestre, así como también a la fecha. La información financiera de dicho programa ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.



a. Programas Administrativos

Programa 01: Actividades Centrales

Cuadro No. 3
Ejecución de Egresos por Programas Administrativos
(Cifras en Lempiras)

Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado del I Trimestre	Disponible	% del Trimestre
98,903,314	98,903,314	12,547,939	86,355,375	12.7

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

La ejecución del primer trimestre asciende a L 12,547,939, equivalente al 12.7% del presupuesto vigente de L 98,903,314, manteniendo un nivel de avance moderado y reflejando una disponibilidad aún elevada de recursos (L 86,355,375) para los siguientes períodos, lo que evidencia la necesidad de fortalecer el ritmo de ejecución a fin de asegurar un mejor aprovechamiento del presupuesto durante el resto del ejercicio fiscal.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el primer trimestre no hubo modificaciones relevantes para este programa.

b. Programas Operativos

Programa 11 – Fomento al Desarrollo Empresarial y Comercio Interior

Este programa tiene como objetivo implementar mecanismos de seguimiento y evaluación de proyectos de inversión pública a fin de reducir de forma oportuna el riesgo en su ejecución y contribuir a la generación de valor. No obstante, lo anterior, no se puede presentar el análisis de la información física en vista que en el primer trimestre del 2026 no se contó con el POA para evaluación y seguimiento por motivo de la prórroga presupuestaria.



Cuadro No. 4
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado al I Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	%Trim	% Acum
37,090,442	37,090,442	5,078,185	5,078,185	13	13.7	13.7
Información Física						
Descripción del Producto		1-Fiscalizaciones a empresas de bienes y servicios para que cumplan con las normas de calidad, pesos y medidas de los productos que se comercializan en el País.		Unidad de Medid del Producto	105-RESOLUCIÓN	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

La ejecución al I trimestre registra L5,078,185, alcanzando un 13.7% de ejecución trimestral y también de ejecución acumulada respecto al presupuesto vigente de L37,090,44, con un avance poco significativo en el último período; sin embargo, la información física no refleja programación ni ejecución de metas, lo que limita la evaluación integral del desempeño del producto asociado a las fiscalizaciones realizadas, en vista que en el primer trimestre del 2026 no se contó con el POA para evaluación y seguimiento por motivo de la prórroga presupuestaria.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.



Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el primer trimestre no se realizó modificaciones en el programa 11.

Programa 12 – Negociación e Implementación de la Integración Económica y Comercio Exterior

Este programa tiene como objetivo garantizar el desarrollo eficaz y eficiente de los programas y proyectos, sustentando en la teoría del cambio y buenas prácticas, para la solución integral de problemas, impulsar el desarrollo económico y social del país y la generación de calor público.

Cuadro No. 5
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado al I Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	%Trim	% Acum
139,879,774	139,879,774	7,433,350	25,135,486	132,446,424	5.3	0.2
Información Física						
Descripción del Producto	1-Resoluciones para la adopción, implementación y administración de los instrumentos jurídicos de la integración económica regional, aprobadas.		Unidad de Medid del Producto	105-RESOLUCIÓN		
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

La ejecución refleja que el presupuesto aprobado y vigente asciende a L 139.9 millones, de los cuales al primer trimestre se ha ejecutado L 7.4 millones, acumulando L 25.1 millones, lo que representa una ejecución financiera moderada del 5.3 % trimestral y apenas 0.2 %



acumulado respecto al total, evidenciando una baja velocidad de ejecución. Aunque existe disponibilidad presupuestaria, no se reportan avances físicos ni programados, tanto trimestrales como anuales, en la producción de resoluciones, en vista que en el primer trimestre del 2026 no se contó con el POA para evaluación y seguimiento por motivo de la prórroga presupuestaria.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el primer trimestre no se realizó modificaciones en el programa 12.

Programa 14 – Promoción Internacional de las Inversiones y el Comercio

Promover la inversión extranjera directa y el comercio internacional, mediante la organización de ruedas de negocios, ferias comerciales y eventos estratégicos que faciliten el acercamiento entre empresas nacionales e internacionales. A través de estas actividades, se busca generar oportunidades de exportación, fortalecer el posicionamiento de productos hondureños en mercados internacionales y contribuir al desarrollo económico local sostenible.



Cuadro No. 6
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado al I Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	%Trim	% Acum
20,034,223	20,034,223	2,983,728	2,983,728	17,050,495	14.9	0.1
Información Física						
Descripción del Producto		1-Resoluciones para la adopción, implementación y administración de los instrumentos jurídicos de la integración económica regional, aprobadas.		Unidad de Medid del Producto	105-RESOLUCIÓN	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el trimestre se registró una ejecución presupuestaria por L 2,983,728, equivalente al 14.9 % del presupuesto vigente aprobado de L 20,034,223, manteniéndose un disponible de L 17,050,495, lo que refleja una ejecución moderada acorde al período evaluado; no obstante, en la información física no se reporta avance cuantificado en resoluciones programadas y ejecutadas, en vista que en el primer trimestre del 2026 no se contó con el POA para evaluación y seguimiento por motivo de la prórroga presupuestaria.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el primer trimestre no se realizó modificaciones en el programa 14.



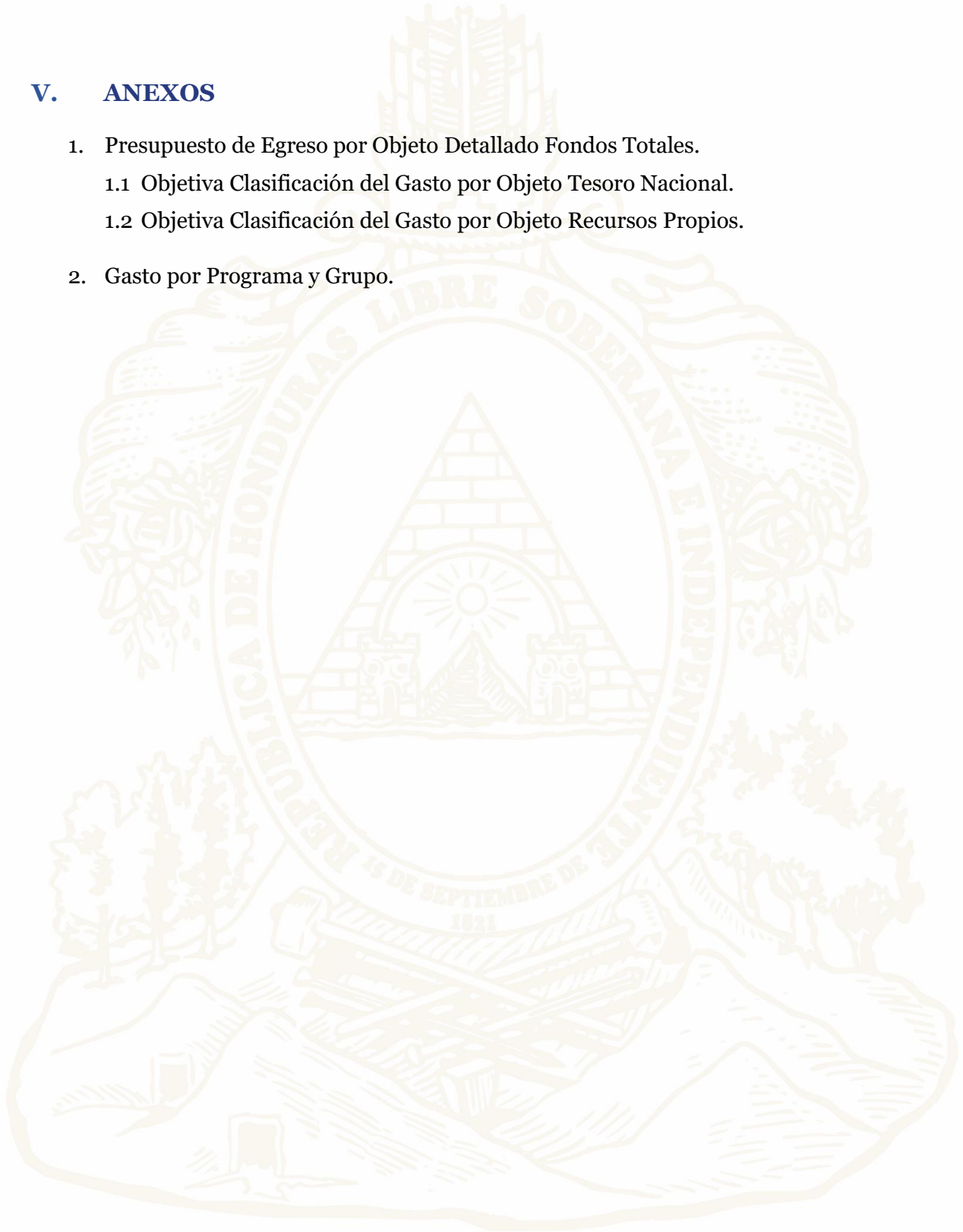
IV. RECOMENDACIONES

- Continuar vigilando el cumplimiento de la normativa legal vigente para la ejecución del presupuesto, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y las Disposiciones Generales del Presupuesto. Esto garantiza que el uso de los recursos públicos se realice en un marco de legalidad, transparencia y eficiencia.
- Fortalecer la planificación y programación presupuestaria desde el inicio del ejercicio fiscal, asegurando una adecuada alineación entre las metas físicas y financieras de cada programa. Esto permitirá una ejecución más equilibrada durante el año, evitando concentraciones de gasto en los últimos trimestres y facilitando el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Conservar registros actualizados de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos en el Sistema de Información Financiera Integrada (SIAFI), para promover la trazabilidad de las operaciones, la generación oportuna de reportes y el adecuado control de los recursos públicos.



V. ANEXOS

1. Presupuesto de Egreso por Objeto Detallado Fondos Totales.
 - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
 - 1.2 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Recursos Propios.
2. Gasto por Programa y Grupo.



ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 290: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO (SDE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	168,928,405	168,928,405	29,648,892	139,279,513	17.6
11100	Sueldos Básicos	99,729,905	99,729,905	22,024,914	77,704,991	22.1
11400	Adicionales	20,846,605	20,846,605	2,797,001	18,049,604	13.4
11510	Decimotercer Mes	8,310,842	8,310,842	32,888	8,277,955	0.4
11520	Decimocuarto Mes	8,310,842	8,310,842	225,913	8,084,930	2.7
11600	Complementos	7,579,420	7,579,420	883,951	6,695,469	11.7
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	14,461,384	14,461,384	2,345,591	12,115,793	16.2
11750	Contribuciones para Seguro Social	2,377,407	2,377,407	362,441	2,014,966	15.2
14200	Gastos de Representación en el Exterior	4,212,000	4,212,000	873,396	3,338,604	20.7
14300	Gastos de Representación en el País	600,000	600,000	102,798	497,202	17.1
16200	Compensaciones	2,500,000	2,500,000	-	2,500,000	-
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	28,251,038	28,251,038	418,313	27,832,725	1.5
21110	Suministro De Energía EléCtrica	1,142,364	1,142,364	86,044	1,056,320	7.5
21200	Agua	31,800	31,800	-	31,800	-
21420	Telefonía Fija	30,000	30,000	5,149	24,851	17.2
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	4,718,502	4,718,502	265,076	4,453,426	5.6
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	300,000	300,000	-	300,000	-
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	400,000	400,000	-	400,000	-
25400	Primas y Gastos de Seguro	372,000	372,000	12,000	360,000	3.2
26120	Pasajes al Exterior	1,057,600	1,057,600	-	1,057,600	-
26210	Viáticos Nacionales	3,255,228	3,255,228	49,141	3,206,087	1.5
26220	Viáticos al Exterior	1,454,094	1,454,094	-	1,454,094	-
27210	Tasas	250,000	250,000	904	249,096	0.4
27500	Gastos Judiciales	12,971,450	12,971,450	-	12,971,450	-
29100	Ceremonial y Protocolo	2,268,000	2,268,000	-	2,268,000	-
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	735,968	735,968	-	735,968	-
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	35,968	35,968	-	35,968	-
32310	Prendas de Vestir	100,000	100,000	-	100,000	-
33100	Productos De Papel Y CartÓN	250,000	250,000	-	250,000	-
33300	Productos de Artes Gráficas	150,000	150,000	-	150,000	-
39600	Repuestos y Accesorios	200,000	200,000	-	200,000	-
40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,982,300	2,982,300	-	2,982,300	-
45100	Aplicaciones Informáticas	2,982,300	2,982,300	-	2,982,300	-
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	296,273,780	296,273,780	-	296,273,780	-
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	1,530,217	1,530,217	-	1,530,217	-
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	73,790,000	73,790,000	-	73,790,000	-
52150	Transferencias Corrientes a Empresas Publicas no Financieras	5,578,000	5,578,000	-	5,578,000	-
52310	Subsidios a Empresas Públicas no Financieras	110,800,000	110,800,000	-	110,800,000	-
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	104,575,563	104,575,563	-	104,575,563	-
	TOTAL	497,171,491	497,171,491	30,067,205	467,104,286	6.0

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 290: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO (SDE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	165,828,405	165,828,405	29,546,094	136,282,311	17.8
11100	Sueldos Básicos	99,729,905	99,729,905	22,024,914	77,704,991	22.1
11400	Adicionales	20,846,605	20,846,605	2,797,001	18,049,604	13.4
11510	Decimotercer Mes	8,310,842	8,310,842	32,888	8,277,955	0.4
11520	Decimocuarto Mes	8,310,842	8,310,842	225,913	8,084,930	2.7
11600	Complementos	7,579,420	7,579,420	883,951	6,695,469	11.7
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	14,461,384	14,461,384	2,345,591	12,115,793	16.2
11750	Contribuciones para Seguro Social	2,377,407	2,377,407	362,441	2,014,966	15.2
14200	Gastos de Representación en el Exterior	4,212,000	4,212,000	873,396	3,338,604	20.7
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	24,951,038	24,951,038	356,268	24,594,770	1.4
21110	Suministro De Energía Eléctrica	1,142,364	1,142,364	86,044	1,056,320	7.5
21200	Agua	31,800	31,800	-	31,800	-
21420	Telefonía Fija	30,000	30,000	5,149	24,851	17.2
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	4,718,502	4,718,502	265,076	4,453,426	5.6
26120	Pasajes al Exterior	457,600	457,600	-	457,600	-
26210	Viáticos Nacionales	2,855,228	2,855,228	-	2,855,228	-
26220	Viáticos al Exterior	776,094	776,094	-	776,094	-
27500	Gastos Judiciales	12,971,450	12,971,450	-	12,971,450	-
29100	Ceremonial y Protocolo	1,968,000	1,968,000	-	1,968,000	-
40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,982,300	2,982,300	-	2,982,300	-
45100	Aplicaciones Informáticas	2,982,300	2,982,300	-	2,982,300	-
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	296,273,780	296,273,780	-	296,273,780	-
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	1,530,217	1,530,217	-	1,530,217	-
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	73,790,000	73,790,000	-	73,790,000	-
52150	Transferencias Corrientes a Empresas Publicas no Financieras	5,578,000	5,578,000	-	5,578,000	-
52310	Subsidios a Empresas Públicas no Financieras	110,800,000	110,800,000	-	110,800,000	-
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	104,575,563	104,575,563	-	104,575,563	-
	TOTAL	490,035,523	490,035,523	29,902,362	460,133,161	6.1

ANEXO N° 1.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 290: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO (SDE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DE RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
					Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	3,100,000	3,100,000	102,798	2,997,202	3.3
14300	Gastos de Representacion en el Pais	600,000	600,000	102,798	497,202	17.1
16200	Compensaciones	2,500,000	2,500,000	-	2,500,000	-
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	3,300,000	3,300,000	62,045	3,237,955	1.9
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	300,000	300,000	-	300,000	-
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	400,000	400,000	-	400,000	-
25400	Primas y Gastos de Seguro	372,000	372,000	12,000	360,000	3.2
26120	Pasajes al Exterior	600,000	600,000	-	600,000	-
26210	Viáticos Nacionales	400,000	400,000	49,141	350,859	12.3
26220	Viáticos al Exterior	678,000	678,000	-	678,000	-
27210	Tasas	250,000	250,000	904	249,096	0.4
29100	Ceremonial y Protocolo	300,000	300,000	-	300,000	-
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	735,968	735,968	-	735,968	-
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	35,968	35,968	-	35,968	-
32310	Prendas de Vestir	100,000	100,000	-	100,000	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	250,000	250,000	-	250,000	-
33300	Productos de Artes Gráficas	150,000	150,000	-	150,000	-
39600	Repuestos y Accesorios	200,000	200,000	-	200,000	-
	TOTAL	7,135,968	7,135,968	164,843	6,971,125	2.3

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 290: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO (SDE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
PRIMER TRIMESTRE DE 2026
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Vigente 2025 Prorrogado 2026	Vigente	Ejecutado I Trimestre	Variación Trimestral	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución
1		ACTIVIDADES CENTRALES	98,903,314	98,903,314	12,547,939	12,547,939	12.7
	10000	SERVICIOS PERSONALES	72,990,930	72,990,930	12,129,625	60,861,305	16.6
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	22,194,116	22,194,116	418,313	21,775,803	1.9
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	735,968	735,968	-	735,968	-
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,982,300	2,982,300	-	2,982,300	-
11		FOMENTO AL DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMERCIO INTERIOR	37,090,442	37,090,442	5,078,185	32,012,257	13.7
	10000	SERVICIOS PERSONALES	27,910,115	27,910,115	5,078,185	22,831,930	18.2
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	2,759,354	2,759,354	-	2,759,354	-
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	6,420,973	6,420,973	-	6,420,973	-
12		NEGOCIACION E IMPLEMENTACION DE LA INTEGRACION ECONOMICA Y EL COMERCIO EXTERIOR	139,879,774	139,879,774	7,433,350	132,446,424	5.3
	10000	SERVICIOS PERSONALES	41,217,990	41,217,990	7,433,350	33,784,640	18.0
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	98,661,784	98,661,784	-	98,661,784	-
14		PROMOCION INTERNACIONAL DE LAS INVERSIONES Y EL COMERCIO	20,034,223	20,034,223	2,983,728	17,050,495	14.9
	10000	SERVICIOS PERSONALES	16,736,655	16,736,655	2,983,728	13,752,927	17.8
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	3,297,568	3,297,568	-	3,297,568	-
15		FOMENTO AL DESARROLLO Y A LA DEMOSTRACION DE LA CALIDAD	11,095,738	11,095,738	2,024,003	9,071,735	18.2
	10000	SERVICIOS PERSONALES	10,072,715	10,072,715	2,024,003	8,048,712	-
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1,023,023	1,023,023	-	1,023,023	-
99		TRANSFERENCIAS	190,168,000	190,168,000	-	190,168,000	-
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	190,168,000	190,168,000	-	190,168,000	-
		TOTAL	497,171,491	497,171,491	30,067,205	203,128,849	6.0